NOTIFICACIÓN POR AVISO

ASPECTO A NOTIFICAR:	RESOLUCIÓN No. 8242 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUJETO A NOTIFICAR	DEVIS ALCIRA GUTIÉRREZ TOBIO
AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
RECURSOS QUE PROCEDEN	NINGUNO
FECHA DE FIJACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2026
HORA DE FIJACIÓN	08:00 A.M.
FECHA DE DESFIJACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2026
HORA DE DESFIJACIÓN	05:00 P.M.

Notificación por Aviso de la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026** a la señora **DEVIS ALCIRA GUTIÉRREZ TOBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **32.764.259**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del aviso

La Secretaría de Educación Distrital de Cartagena informa a la señora **DEVIS ALCIRA GUTIÉRREZ TOBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **32.764.259**, sobre el contenido de la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026**, mediante la cual se dispuso la terminación de su nombramiento provisional.

1. El día **29 de septiembre de 2026** la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena remitió al correo electrónico **dgutierreztobio34@gmail.com** citación para notificación personal de la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026**, solicitando su comparecencia a las instalaciones de la Subdirección de Talento Humano ubicadas en Manga, Calle 28 No. 27-23, Edificio Seaport 3, Piso 14.
2. En dicha comunicación se le informó que debía presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación para surtir la notificación personal, advirtiéndose expresamente que, en caso de no comparecer, se procedería a la notificación por aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.
3. Vencido el término otorgado sin que se efectuara la notificación personal, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a notificar por aviso la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026**.

El Subdirector Técnico de Talento Humano de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** el contenido de la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026** a la señora **DEVIS ALCIRA GUTIÉRREZ TOBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **32.764.259**.

Se adjunta copia íntegra de la **Resolución No. 8242 del 25 de septiembre de 2026**.

Es imperativo señalar que la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

LUIS CARLOS JARABA CORREA
Subdirector Técnico de Talento Humano SED
Aprobó: Marta Lucía Campo Gaibao - P.U. Planta SED
Proyectó: Han Hernandez Diaz